



VISTOS:

Ley N°19.175 de 1992 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional. Ley N°21.395 sobre presupuesto para el sector Publico para el año 2022. La Ley N° 18.778 de 1989 relativas al funcionamiento del Programa de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado y Aguas Servidas. Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 de 2004 que dio Origen Legal al Sistema Chile Solidario. Ley N°20.595 de 2012 del Sistema Seguridades y Oportunidades. Decreto Exento N° 659 del 31 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio del Pago del Consumo de Agua Potable. Resolución Exenta N° 90 del 28 de febrero de 2022, que establece los montos y números de Subsidio al Pago del Consumo de Agua Potable del sector Urbano y Rural de la Región del Maule para el año 2022. Decreto Municipal N° 975 del 03 de noviembre de 2022, que delega Atribuciones Alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Sr. Alcalde", en la Administradora Municipal. Decreto Alcaldicio N° 772 de fecha 29 de junio de 2021 por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

DECRETO:

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	740316259	VILLALOBOS YÁÑEZ ERNESTINA DEL CARMEN		349	01/03/2023		
2	50	740320184	CIFUENTES NEIRA MARICEL JOANNE		349	01/03/2023		
3	50	7403021201	MARTÍNEZ COFRÉ PAOLA ANDREA		349	01/03/2023		
4	50	740316552	BRAVO MUÑOZ MARCELA PAOLA		349	01/03/2023		
5	50	74031479	ALMUNA QUEZADA MARIANO DEL CARMEN		349	01/03/2023		
6	50	740311326	GONZÁLEZ URIBE MARÍA ADRIANA		349	01/03/2023		
7	100	114	PALMA LABRÍN HERMINDA ROSA		349	01/03/2023		
8	50	740314353	CÁCERES NEIRA MARÍA ISABEL		349	01/03/2023		
9	50	740320106	PARRA PARRA CARLOS ALFREDO		349	01/03/2023		
10	50	740305183	CERDA VARGAS ALEJANDRA DEL PILAR		349	01/03/2023		
11	50	740318433	ARAVENA LASTRA ELIANA DEL CARMEN		349	01/03/2023		
12	100	740318435	DÍAZ ARAVENA TERESA DEL ROSARIO		349	01/03/2023		

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"


CARLOS VERDUGO CAMPOS
 SECRETARIO MUNICIPAL


SONIA GONZÁLEZ CONTRERAS
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

R. Egueta/ K. Batarce

Distribución:

- Oficina de Partes
- Archivo SAP
- DAF

